



## **LIGA DE TROFEOS DE TEMPORADA 2026**

### **REAL CLUB ASTUR DE REGATAS**

## **ANUNCIO DE REGATA**

La Liga de Trofeos de Temporada de 2026 se celebrará en aguas de Gijón y englobará los trofeos de primavera, verano y otoño para las clases Snipe, organizada por el Real Club Astur de Regatas.

En todas las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

### **1. REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV en vigor.
- 1.3 Las Reglas de la Clase Snipe.
- 1.4 El Apéndice P será de aplicación.
- 1.5 [DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.6 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

### **2. INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las instrucciones de regates estarán disponibles desde las 15:00 horas del día 5 de marzo en el [TOA](#) virtual.

### **3. COMUNICACIONES A LOS COMPETIDORES**

- 3.1 El TOA virtual está ubicado en: [TOA](#)

### **4. ELEGIBILIDAD Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN**

- 4.1 Todos los regatistas deben estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2026.
- 4.2 Las regatas están reservadas a la clase Snipe.

### **5. INSCRIPCIONES**

- 5.1 Las inscripciones de regatistas se harán a través de la página web de la regata a través del siguiente enlace: [INSCRIPCIONES](#)
- 5.2 Los derechos de inscripción para cada uno de los trofeos de temporada, será de 20€ por embarcación, quedando excluidas del pago las embarcaciones del RCAR.



5.3 El pago de los derechos de inscripción se hará a la vez que la inscripción.

## 6. PUBLICIDAD [DP][NP]

6.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la reglamentación 20 de la World Sailing.

## 7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

<b>Trofeo de Primavera</b>	<b>Hora</b>	
Sábado 14 de marzo	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 28 de marzo	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 11 de abril	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 25 de abril	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 9 de mayo	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 23 de mayo	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
<b>Trofeo de Verano</b>		
	<b>Hora</b>	
Sábado 6 de junio	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 13 de junio	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 25 de julio	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 8 de agosto	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Sábado 16 de agosto	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
<b>Trofeo de Otoño</b>		
	<b>Hora</b>	
Domingo 20 de sept.	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Domingo 27 de sept.	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Domingo 25 de octubre	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Domingo 8 de noviembre	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día
Domingo 22 de noviembre	12:30	Señal de Atención 1ª prueba del día

7.2 Están programadas 32 pruebas de las cuales deberán completarse 14 para la validez de la Liga y 5 para la validez de cada Trofeo en la clase Snipe.

7.3 No se navegarán más de 2 pruebas por día.

## 8. FORMATO DE COMPETICIÓN – RECORRIDOS

8.1 La regata se navegará en flota

8.2 Los Recorridos serán tan parecidos como sea posible a los previstos en las recomendaciones de la Scira.

## 9. CONTROL DE EQUIPAMIENTO [DP]

9.1 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento.



## **10. TROFEOS**

10.1 Se entregarán trofeos a los tres primeros de cada clase de la Liga de Trofeos de Temporada y al primero de cada clase en cada Trofeo individual en la clase Snipe.

## **11. DECLARACIÓN DE RIESGO**

11.1 Los regatistas que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

11.1.1 Es consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

11.1.2 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.

Febrero de 2026